ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A

NIT: 800.197.601-4

CERTIFICA QUE

SERVIAMBULANCIAS DEL PACIFICO SAS con Nit.° 900.300.580-2, presta sus servicios para nuestra institución los servicios de AMBULANCIA MEDICALIZADA Y BASICA por medio de un contrato de prestación de servicios, facturando un promedio mensual de honorarios de **$5.000.000** (Cinco Millones de Pesos Mcte), desde el 01 de agosto de 2017.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en los teléfonos 4896604 Ext. 163 o al celular 3127164394

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de abril del año 2025.

Atentamente,

Angiografía de Occidente S.A. NIT. 800.197.601-4

Oscar Eduardo Ortegón Q.
Coordinador de Costos y Honorarios Médicos

www.angiografiadeoccidente.com.co
Calle 19 Norte No. 5N - 34
Teléfono: (+572) 489 66 04
Cali - Colombia

FUNDACIÓN
VALLE DEL L
Excelencia en Salud al servicio de la comu

Santiago de Cali, abril 22 de 2025

Señores:

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

La Ciudad

Me permito informar que la empresa **SERVIAMBULANCIAS DEL PACIFICO SAS**, con Nit.**900.300.580-2**, se encuentra registrado como proveedor de la Fundación Valle del Lili, desde el 14 de diciembre de 2010, convenio por prestación de servicios de traslado de pacientes en ambulancias básicas y medicalizadas.

En caso de requerir mayor información favor comunicarse al departamento de compras de la Fundación. PBX: 3319090 ext. 3252

Atentamente,

Rosa Nidia Madrid Ramírez
Jefe Departamento de Suministros

Avenida Simón Bolivar Cra. 98 No. 18-49
Conmutador: 331 90 90
Fax: 331 87 28

Nit. 890.324.177-5

Cali -Colombia
www.valledellili.org

2013_V1

FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS

NIT 891.408.586-1

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

Por medio de la presente se certifica que la empresa **SERVIAMBULANCIAS DEL PACÍFICO S.A.S**., con NIT 900.300.580-2, mantiene una relación contractual con la **FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS**, con NIT 891.408.586-1, mediante Contrato de Alianza Estratégica, suscrito el día 1 de abril de 2021.

Durante el tiempo de ejecución contractual, SERVIAMBULANCIAS DEL PACÍFICO S.A.S. ha prestado servicios de transporte asistencial de pacientes, cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones pactadas. La relación contractual se encuentra vigente a la fecha, manteniéndose activas las obligaciones y condiciones establecidas entre las partes.

El promedio monetario de los servicios realizados corresponde a un valor máximo de facturación de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($7.419.516).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada.

Para constancia se firma en Pereira a los 28 días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

TERESA ROMERO HENAO
CC. 42.074.910
Representante Legal

Casalud S.A.S.
precisiones que transforman vidas

CASALUD IPS SAS

NIT 800.22.727-0

CERTIFICA QUE:

Serviambulancia, identificada con Nit: **900.300.580-2**, actualmente tiene contrato activo con nuestra entidad donde nos prestan el servicio de traslado de pacientes.

En tal sentido damos fe que el convenio está vigente a la fecha de esta comunicación, y que viene desde junio 10 del 2023 a la fecha.

Quien factura en promedio $ 2.000.000 al mes.

Para constancia se firma en Pereira – Risaralda a los 07 días del mes AGOSTO del año 2026.



Jesús David Camacho Cordon
Representante Legal
Quirófano Casalud IPS